



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO
UNIDAD ADQUISICIONES

011

DECRETO N° _____ /
(CHILECOMPRAS)

CASTRO, 04 de Enero del 2018.-

VISTOS:

El oficio N° 1610-16 de fecha 15.11.2016, del Tribunal Electoral Regional de Los Lagos; la sesión ordinaria N° 02 del 13.12.2013, del Consejo Municipal, donde se aprueba el presupuesto municipal del año 2017, la ley 19.886 de compras públicas y el decreto N° 250 del 2004, del Ministerio de Hacienda; la resolución N° 1.600 del 2008 de la contraloría general, decreto N° 533 con fecha 14/12/2017 que publica licitación N° 2730-172-LE17; y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

ADJUDÍQUESE, al proveedor Telecomunicaciones y Transporte DCD Limitada, RUT: 76.288.410-0, la Licitación Pública ID N° 2730-172-LE17, denominada: "ADQUISICION EQUIPOS DE COMUNICACION VHF", con cargo a Fondos Municipales, se imputara a la cuenta presupuestaria N° 215.29.05.999, todo por un monto total de \$ 5.691.889, **Impuestos Incluidos**, con un plazo de 5 días corridos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE Y PUBLÍQUESE.

DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

DMV/EMG/kkv.

DISTRIBUCION:

- Dirección de Administración y Finanzas.
- Dirección seguridad pública
- Administración municipal.
- Oficina Emergencia.
- Archivo "13".